

Guatemala de la Asunción, 31 de Julio de 2,017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento del trabajo desarrollado durante el mes de Julio 2,017, Según Contrato Administrativo No 1515-2,017 y Acuerdo Ministerial No. 262 B-2,017 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 000135.

ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN CONTRATO:


- Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los requerimientos para la liquidación de expedientes de pago.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la correcta conformación de expedientes de pago para su correspondiente liquidación.
- Asesorar en el desarrollo de una base física y digital de los expedientes de pago a fin de establecer el estatus de los mismos.
- Asesorar en el traslado de información referente a cambios en procesos dictados por la Sección de Compras para la liquidación de expedientes.
- Brindar asesoría en la elaboración de informes relacionados a la liquidación de expedientes de pago cuando le sea requerido.
- Asesorar las actividades de los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera.
- Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS SEGÚN CONTRATO:

- Se cumplió con el objetivo de Agilizar la entrega de la documentación a compras, para realizar el respectivo pago a los proveedores.
- Se cumplió con los requerimientos solicitados por el Departamento de Compras y Áreas Sustantivas.
- Asesoría y revisión de informes de planificación y ejecución de las actividades programadas por los distintos programas sustantivos.
- Se elaboraron informes mensuales sobre las actividades realizadas.
- Se asistió a las actividades y eventos especiales.
- Revisión de planes e informes y listados de beneficiarios, en las actividades realizadas por los distintos programas de Áreas Sustantivas.
- Revisión de requisitos para elaboración de expedientes de Programas Sustantivos


Luis Faraone Maldonado Estrada

Vo.Bo.


Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación